



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004. Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472

MEDELLÍN

Resolución Rectoral No 16

Junio 6 de 2025

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° I.E.P. 05 de 2025, para “Contratar el suministro de dos muebles casilleros de 1.60 m de largo x 0.40 de fondo x 1.32 de alto con 20 compartimientos en MDP, para el fortalecimiento del ambiente escolar en el grado preescolar”. Dicho valor ha de incluir las retenciones de Ley.

El Rector de la Institución Educativa la Presentación, como orientador del Proyecto Educativo Institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de Contratación aprobado por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N° 06 del Decreto 4791 de 2008, compilado en el Decreto 1075 de 2015, es función del ordenador del gasto la celebración de contratos y suscribir los actos administrativos.

- Que en el PEI del plantel se contempla dentro de los planes institucionales el suministro de los insumos y de los servicios necesarios para la prestación del servicio educativo con calidad
- Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron los siguientes proponentes:

1.	JOSE GABRIEL CARDONA VALLEJO y/o LINEAS EJECUTIVAS. NIT:70.851.255-7
2.	JAIME DE JESUS ROLDÁN HERRERA y/o ENSAMUEBLES

- Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la Invitación pública N° I.E.P. 05 de 2025. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Invitación pública N° I.E.P. 05 de 2025 al proponente **JOSE GABRIEL CARDONA VALLEJO y/o LINEAS EJECUTIVAS. NIT: 70.851.255-7.**

Cuyo objeto es el de: **Contratar el suministro de dos muebles casilleros de 1.60 m de largo x 0.40 de fondo x 1.32 de alto con 20 compartimientos en MDP, para el fortalecimiento del ambiente escolar en el grado preescolar**”. Dicho valor ha de incluir las retenciones de Ley.

Acorde con las especificaciones establecidas en la invitación publica N° I.E.P. 05 del 29 de Mayo de 2025.

CONDICIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD A CONTRATAR:

Dos (2) Muebles tipo casillero de 1.60 m de largo x 0.40 de fondo x 1.32 de alto con 20 compartimientos fabricados en MDP Melamina RH de 15mm con borde canto termo fundido y parte interna color blanco con entrepaños a 3 colores vivos variados

Por valor de **Tres millones setecientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos M.L. (\$3.779.440.00)**

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad presupuestal N° 5 con fecha 20 de mayo de 2025.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

GUSTAVO A. ALVAREZ YEPES
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004. Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472

MEDELLÍN

Calle 7 N° 56 – 08 Tels: (604)2966700 – 3004526160 E-Mail: rectoria.presentacion@gmail.com